

Señores los q^e componen la Junta de Gobierno de
 la Religiosa hermandad de Nra Señora de Dolores
 que se venera en la Iglesia parroquial de San Juan
 El q^e abofirma hace presente Como aviendo obte-
 nido el Cargo de mayordomo de la misma hasta
 el mes de Abril proximo pasado en q^e por una aca-
 que de salud le hera imposible Continuar para lo
 cual cito al Cédulo de eleccion y Cuentas produci-
 endolas en dos partes las primeras afín al año de
 41 = Generales a la Hermandad y las segundas afín de
 Marzo de 42 = a los Nuevos Mayordomos en las q^e
 Resulto en las primeras salir atrasado en trescientos
 cincuenta y tres rs. y en las segundas en noventa
 y cuatro Cuas cantidades tubo abien D. Juan^{co}
 Ramirez de las por Recivida Confiado en mi abono
 lo q^e no he executado con motivo de q^e hayandome
 con mayor de fates en mi Particular haciendo por
 Regúntar papel y Recorres la memoria me
 en cuantos un Recivo de Recivido de Vera del
 año de 40 = y con la perdida de dos Recivos del
 año 41 y 42 = el primero de ciento setenta y un rs
 y los dos segundos de ciento veinte estos los presento
 por duplicados. por lo q^e la Junta desera Regúntar

las enunciadas Cuentas por si huviere equivocación y no habiéndola estoy pronto a abonar el Presto q. Resulta de unos Ciento y cincuenta q. =
pues lo contrario me ve cargara el todo en mi Cuenta por deuda ya para si calla mi Cabera algundía para Revisar las Cuentas de los señ. años q. a estado a mi cuidado la hermandad y si en este tiempo falleciere sin averificarlo lo pagaran mis hijos como herederos como si se averifican mas atras podran borrar me como es de Constitucion sirviendo este de documento pues solo quiere salvar mi onor como es hasta el presente para q. no Cayga mancha en mis hijos - suplico tambien que el proprio adjunto de despedida q. presente en Cabildo se una asl para evitar los dhor si fuere pedido =
B L M. D. Juan Pastors y
Malaga y Julio 16 de 1842 - Navarro